



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0258-. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de políticas de igualdad, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2363

7L/PE-0259-. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja en materia de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2363

7L/PE-0260-. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de lucha contra la violencia de género, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2364

7L/PE-0261-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se ha puesto en marcha hasta la fecha el servicio de transporte público entre Logroño y las poblaciones que conforman su área metropolitana. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2365

7L/PE-0262-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno de La Rioja desde el 1 de julio

- de 2007 para desarrollar el área metropolitana de Logroño. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2365
-
- 7L/PE-0263-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el equipo técnico con que cuenta el Gobierno de La Rioja para desarrollar el área metropolitana de Logroño. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2366
-
- 7L/PE-0264-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué coste presupuestario se ha empleado hasta la fecha, desde el 1 de julio de 2007, para el desarrollo del área metropolitana de Logroño. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2367
-
- 7L/PE-0265-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué estudios se han encargado para desarrollar el área metropolitana de Logroño. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2367
-
- 7L/PE-0266-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la respuesta de los ayuntamientos que conformarán el área metropolitana de Logroño. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2368
-
- 7L/PE-0267-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las previsiones de desarrollo del área metropolitana. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2369
-
- 7L/PE-0268-. Pregunta con respuesta escrita relativa si es objetivo preferente del Gobierno desarrollar el área metropolitana de Logroño. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2369
-
- 7L/PE-0269-. Pregunta con respuesta escrita relativa a para cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales que finalicen las obras de remodelación de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2370
-
- 7L/PE-0270-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales poner en marcha las veinte plazas para enfermos de alzheimer de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2371
-
- 7L/PE-0271-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la autovía regional entre Haro, Santo Domingo y Ezcaray. Francisco Javier Rodríguez

| | |
|---|------|
| Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2371 |
| 7L/PE-0272-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué estado de tramitación se halla el proyecto de construcción de la variante autonómica de Fuenmayor. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2372 |
| 7L/PE-0273-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el expediente del proyecto de construcción de la autovía regional entre Arnedo y Calahorra. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2373 |
| 7L/PE-0274-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la variante en torno al municipio de Entrena. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2373 |
| 7L/PE-0275-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la Consejería de Vivienda y Obras Públicas no contempla la construcción de una variante en torno al municipio de Navarrete que evite el intenso tráfico que soporta su travesía. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2374 |
| 7L/PE-0276-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del proyecto de variante del municipio de Arnedo. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2374 |
| 7L/PE-0277-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el modelo de quitamiedos que la Consejería de Vivienda y Obras Públicas está implantando en sus nuevas obras viarias o en las de mejora de las ya existentes. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2375 |
| 7L/PE-0278-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase se halla el proyecto de interconexión viaria de los valles del Jubera, el Leza y el Cidacos, anunciado por el Presidente del Gobierno en reiteradas ocasiones. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2376 |
| 7L/PE-0279-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué tramos de la LR-113 está previsto que intervenga la Consejería de Vivienda y Obras Públicas en lo que queda del año 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 2376 |

-
- 7L/PE-0280-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del puente sobre el Tirón por el que discurre la LR-111. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2377
-
- 7L/PE-0281-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de una nueva depuradora en el municipio de Alesanco. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2378
-
- 7L/PE-0282-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Enciso. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2378
-
- 7L/PE-0283-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Pradejón. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2379
-
- 7L/PE-0284-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Gimileo. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2380
-
- 7L/PE-0285-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Grañón. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2380
-
- 7L/PE-0286-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de la nueva depuradora en el municipio de Tricio. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2381
-
- 7L/PE-0287-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de la nueva depuradora en el municipio de Santurde. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2382
-
- 7L/PE-0288-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si queda, a día de hoy, algún municipio con problemas de abastecimiento de agua. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2382
-

-
- 7L/PE-0289-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué municipios han sufrido problemas de abastecimiento de agua durante el año 2007. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2383
-
- 7L/PE-0290-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué municipios han sufrido problemas de abastecimiento de agua durante el año 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2383
-
- 7L/PE-0291-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cantidad económica ha invertido, a día de hoy, la Consejería en proyectos de infraestructuras hidráulicas a lo largo de este año 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2384
-
- 7L/PE-0292-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyectos de abastecimiento de agua ha llevado a cabo a día de hoy la Consejería en los municipios de la Sierra a lo largo de este año 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2385
-
- 7L/PE-0293-. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el expediente relativo al proyecto de abastecimiento de agua del valle de Ocón. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2385
-
- 7L/PE-0294-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyectos de infraestructuras para abastecimiento de agua se han llevado a cabo o se han iniciado a lo largo de este año 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2386
-
- 7L/PE-0295-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo ha solventado la Consejería los problemas de abastecimiento de agua en los municipios afectados este año 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2387
-
- 7L/PE-0296-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de contrataciones que se han hecho en La Rioja de médicos de todas las especialidades y DUE en los centros de salud, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2387
-
- 7L/PE-0297-. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a cada uno de los médicos y los DUE para los centros de salud de La Rioja, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González

de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2388

7L/PE-0298-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de contrataciones que se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en los consultorios locales de La Rioja, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2389

7L/PE-0299-. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para los consultorios locales, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2389

7L/PE-0300-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de contrataciones que se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en los centros de especialidades, diagnóstico y tratamientos, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2390

7L/PE-0301-. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para los centros de especialidades, diagnósticos y tratamientos, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2391

7L/PE-0302-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas contrataciones se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en el Hospital San Pedro, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2392

7L/PE-0303-. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para el Hospital San Pedro, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2392

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0548-. Solicitud de información relativa a copia del estudio encargado por el Gobierno de La Rioja sobre una futura Facultad de Ciencias de la Salud en el Campus universitario de La Rioja. María

| | |
|---|------|
| Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. | 2393 |
| 7L/SIDI-0549-. Solicitud de información relativa a quién presta la asistencia de enfermería en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2394 |
| 7L/SIDI-0550-. Solicitud de información relativa a si existe vigilancia y personal de seguridad en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2394 |
| 7L/SIDI-0551-. Solicitud de información relativa a cuántas personas son atendidas en la residencia de personas mayores de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2395 |
| 7L/SIDI-0552-. Solicitud de información relativa a cuántas personas son atendidas en el centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2395 |
| 7L/SIDI-0553-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Villamediana de Iregua, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de las fechas correspondientes y de su grado de ejecución a la fecha actual. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 2396 |
| 7L/SIDI-0554-. Solicitud de información relativa a cuántas personas con alzheimer son atendidas en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2397 |
| 7L/SIDI-0555-. Solicitud de información relativa a en qué horario se presta la asistencia médica en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2397 |
| 7L/SIDI-0556-. Solicitud de información relativa a cuál es la plantilla de personal de la residencia de personas mayores de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. | 2398 |
| 7L/SIDI-0557-. Solicitud de información relativa a cuál es la plantilla | |

- de personal del centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2398
-
- 7L/SIDI-0558-. Solicitud de información relativa a cuál es la plantilla de personal dedicado a las personas con alzheimer en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2399
-
- 7L/SIDI-0559-. Solicitud de información relativa a quién presta la asistencia médica en la residencia de personas mayores y centro de día en Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2400
-
- 7L/SIDI-0560-. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2400
-
- 7L/SIDI-0561-. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2401
-
- 7L/SIDI-0562-. Solicitud de información relativa a relación de beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2401
-
- 7L/SIDI-0563-. Solicitud de información relativa a la partida de gasto 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2402
-
- 7L/SIDI-0564-. Solicitud de información relativa a las partidas de gasto 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2403
-
- 7L/SIDI-0565-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución presupuestaria de la partida de gasto 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2403
-
- 7L/SIDI-0566-. Solicitud de información relativa a relación, según los datos que constan en ese Gobierno, del grado de utilización de las carreteras autonómicas: tramos con más de 10.000 vehículos/día; tramos

con 7.500 a 10.000 vehículos/día; tramos con 5.000 a 7.500 vehículos/día; tramos con 2.000 a 5.000 vehículos/día; tramos con 1.000 a 2.000 vehículos/día; tramos con 500 a 1.000 vehículos/día y tramos con menos de 500 vehículos/día. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2404

7L/SIDI-0567-. Solicitud de información relativa a actuaciones y objetivos que el Gobierno de La Rioja va a desarrollar para que los beneficios de la vigente Ley de Dependencia alcancen a los riojanos que residan en los municipios más pequeños de la Comunidad. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2405

7L/SIDI-0568-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2405

7L/SIDI-0569-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2406

7L/SIDI-0570-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación de ADER Infraestructuras en materia de suelo, polígonos o parques industriales, desde la fecha de su creación hasta hoy, indicando: el proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas previstas de finalización de cada uno de los proyectos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2407

7L/SIDI-0571-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación de la Agencia sobre el Conocimiento y la Información desde su creación hasta hoy, indicando: el número total

de proyectos con participación de la Agencia, el tipo de cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2408

7L/SIDI-0572-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación del IRVI desde el 1 de enero de 2006 hasta hoy, indicando: el tipo de proyecto, los municipios en los que se desarrolla o se ha desarrollado cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2408

7L/SIDI-0573-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2007 en nuestros municipios. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2409

7L/SIDI-0574-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2008 en nuestros municipios. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2410

7L/SIDI-0575-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2410

7L/SIDI-0576-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2411

7L/SIDI-0577-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2412

7L/SIDI-0578-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2413

7L/SIDI-0579-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2414

7L/SIDI-0580-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5111 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2414

7L/SIDI-0581-. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2006 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2415

-
- 7L/SIDI-0582-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2416
-
- 7L/SIDI-0583-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2417
-
- 7L/SIDI-0584-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2417
-
- 7L/SIDI-0585-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias en ejecución en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en los capítulos 2, 4 y 7 de los programas 4311, 5111, 5121, 5122, 5123 y 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad ejecutada a fecha 15 de octubre de 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2418
-
- 7L/SIDI-0586-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2419
-
- 7L/SIDI-0587-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de

Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5121 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2419

7L/SIDI-0588-. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2420

7L/SIDI-0589-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2421

7L/SIDI-0590-. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2007 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2422

7L/SIDI-0591-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5123, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2422

7L/SIDI-0592-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-03 (incorporación de bienes y servicios), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha

sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2423

7L/SIDI-0593-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-99 (otros), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2424

7L/SIDI-0594-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 2, código 214-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido contratado y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2425

7L/SIDI-0595-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5123, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2425

7L/SIDI-0596-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2426

7L/SIDI-0597-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en

concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-06 (estudios y trabajos técnicos), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2427

7L/SIDI-0598-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5123, capítulo 6, código 601-00 y 02 (construcción y adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2428

7L/SIDI-0599-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 661-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2428

7L/SIDI-0600-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-00 (adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2429

7L/SIDI-0601-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 6, código 634-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido adquirido y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2430

7L/SIDI-0602-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 770 (ayudas a instalaciones bioclimáticas), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2431

7L/SIDI-0603-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2432

7L/SIDI-0604-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5122, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2432

7L/SIDI-0605-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 4311, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2433

7L/SIDI-0606-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parla-

mentario Socialista. 2434

7L/SIDI-0607-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2435

7L/SIDI-0608-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5121, capítulo 6, código 601-00, 01, 03, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2435

7L/SIDI-0609-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 772 (ayudas rehabilitación para viviendas en alquiler), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2436

7L/SIDI-0610-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2437

7L/SIDI-0611-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de suministros, programa 5122, capítulo 2, código 221-07 (materiales especiales), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adju-

dicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2438

7L/SIDI-0612-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5111, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 2438

7L/SIDI-0614-. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación encargada por el Gobierno de La Rioja a una consultora externa, con objeto de conocer el potencial para la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2439

7L/SIDI-0615-. Solicitud de información relativa a copia del informe definitivo encargado por el Gobierno de La Rioja a la empresa Deloitte España sobre la viabilidad de la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2440

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0258 - 0704322-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de políticas de igualdad, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta sobre el grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de políticas de igualdad, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

Logroño, 7 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0259 - 0704323-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja en materia de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta sobre el grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja en materia de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

Logroño, 7 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0260 - 0704330-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de lucha contra la violencia de género, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta sobre el grado de ejecución presupuestario, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de lucha contra la violencia de género, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

Logroño, 7 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0261 - 0704371-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se ha puesto en marcha hasta la fecha el servicio de transporte público entre Logroño y las poblaciones que conforman su área metropolitana.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la con-

testación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué no se ha puesto en marcha hasta la fecha el servicio de transporte público entre Logroño y las poblaciones que conforman su área metropolitana?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0262 - 0704372-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno de La Rioja desde el 1 de julio de 2007 para desarrollar el área metropolitana de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno de La Rioja desde el 1 de julio de 2007 para desarrollar el área metropolitana de Logroño?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0263 - 0704373-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el equipo técnico con que cuenta el Gobierno de La Rioja para desarrollar el área metropolitana de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el equipo técnico con que cuenta el Gobierno de La Rioja para desarrollar el área metropolitana de Logroño?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0264 - 0704374-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué coste presupuestario se ha empleado hasta la fecha, desde el 1 de julio de 2007, para el desarrollo del área metropolitana de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la con-

testación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué coste presupuestario se ha empleado hasta la fecha, desde el 1 de julio de 2007, para el desarrollo del área metropolitana de Logroño?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0265 - 0704375-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué estudios se han encargado para desarrollar el área metropolitana de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué estudios se han encargado para desarrollar el área metropolitana de Logroño?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0266 - 0704376-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la respuesta de los ayuntamientos que conformarán el área metropolitana de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno

de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la respuesta de los ayuntamientos que conformarán el área metropolitana de Logroño?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0267 - 0704377-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las previsiones de desarrollo del área metropolitana.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las previsiones de desarrollo del área metropolitana?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0268 - 0704378-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

8.12. Pregunta con respuesta escrita relativa si es objetivo preferente del Gobierno desarrollar el área metropolitana de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Es objetivo preferente del Gobierno desarrollar el área metropolitana de Logroño?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0269 - 0704408-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

8.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a para cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales que finalicen las obras de remodelación de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales que finalicen las obras de remodelación de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra?

Logroño, 13 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina

Cabañas Arenzana.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0270 - 0704409-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

8.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales poner en marcha las veinte plazas para enfermos de alzheimer de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales poner en marcha las veinte plazas para enfermos de alzheimer de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra?

Logroño, 13 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0271 - 0704424-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la autovía regional entre Haro, Santo Domingo y Ezcaray.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la con-

testación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la autovía regional entre Haro, Santo Domingo y Ezcaray?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0272 - 0704425-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo

Parlamentario Socialista.

8.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué estado de tramitación se halla el proyecto de construcción de la variante autonómica de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué estado de tramitación se halla el proyecto de construcción de la variante autonómica de Fuenmayor?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0273 - 0704426-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el expediente del proyecto de construcción de la autovía regional entre Arnedo y Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta,

para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el expediente del proyecto de construcción de la autovía regional entre Arnedo y Calahorra?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0274 - 0704427-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la variante en torno al municipio de Entrena.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la variante en torno al municipio de Entrena?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0275 - 0704428-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la Consejería de Vivienda y Obras Públicas no contempla la construcción de una variante en torno al municipio de Navarrete que evite el intenso tráfico que soporta su travesía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Por qué la Consejería de Vivienda y Obras Públicas no contempla la construcción de una variante en torno al municipio de Navarrete que evite el intenso tráfico que soporta su travesía?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0276 - 0704429-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del proyecto de variante del municipio de Arnedo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado actual del proyecto de variante

del municipio de Arnedo?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0277 - 0704430-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.21. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el modelo de quitamiedos que la Consejería de Vivienda y Obras Públicas está implantando en sus nuevas obras viarias o en las de mejora de las ya existentes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el modelo de quitamiedos que la Consejería de Vivienda y Obras Públicas está implantando en sus nuevas obras viarias o en las de mejora de las ya existentes?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0278 - 0704431-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase se halla el proyecto de interconexión viaria de los valles del Jubera, el Leza y el Cidacos, anunciado por el Presidente del Gobierno en reiteradas ocasiones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase se halla el proyecto de interconexión viaria de los valles del Jubera, el Leza y el Cidacos, anunciado por el Presidente del Gobierno en reiteradas ocasiones?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0279 - 0704432-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.23. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué tramos de la LR-113 está previsto que intervenga la Consejería de Vivienda y Obras Públicas en lo que queda del año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué tramos de la LR-113 está previsto que intervenga la Consejería de Vivienda y Obras Públicas en lo que queda de año 2008?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0280 - 0704433-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.24. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del puente sobre el Tirón por el que discurre la LR-111.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado actual del puente sobre el Tirón por el que discurre la LR-111?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0281 - 0704434-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.25. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de una nueva depuradora en el municipio de Alesanco.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío

al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de una nueva depuradora en el municipio de Alesanco?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0282 - 0704435-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.26. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Enciso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Enciso?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier

Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0283 - 0704436-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.27. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Pradejón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Pradejón?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0284 - 0704437-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.28. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Gimileo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publi-

cación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Gimileo?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0285 - 0704438-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo

Parlamentario Socialista.

8.29. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Grañón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de construcción de la nueva depuradora en el municipio de Grañón?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0286 - 0704439-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.30. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de la nueva depuradora en el municipio de Tricio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de la nueva depuradora en el municipio de Tricio?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0287 - 0704440-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.31. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el proyecto de la nueva depuradora en el municipio de Santurde.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el proyecto de la nueva depuradora en el municipio de Santurde?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0288 - 0704441-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.32. Pregunta con respuesta escrita relativa a si queda, a día de hoy, algún municipio con problemas de abastecimiento de agua.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del

Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Queda, a día de hoy, algún municipio con problemas de abastecimiento de agua?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0289 - 0704442-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.33. Pregunta con respuesta escrita relativa a

qué municipios han sufrido problemas de abastecimiento de agua durante el año 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué municipios han sufrido problemas de abastecimiento de agua durante el año 2007?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0290 - 0704443-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.34. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué municipios han sufrido problemas de abastecimiento de agua durante el año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué municipios han sufrido problemas de abastecimiento de agua durante el año 2008?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0291 - 0704444-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.35. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cantidad económica ha invertido, a día de hoy, la Consejería en proyectos de infraestructuras hidráulicas a lo largo de este año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué cantidad económica ha invertido a día de hoy la Consejería en proyectos de infraestructuras hidráulicas a lo largo de este año 2008?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0292 - 0704445-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.36. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyectos de abastecimiento de agua ha llevado a cabo a día de hoy la Consejería en los municipios de la Sierra a lo largo de este año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de abastecimiento de agua ha llevado a cabo a día de hoy la Consejería en los municipios de la Sierra a lo largo de este año 2008?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0293 - 0704446-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.37. Pregunta con respuesta escrita relativa a en qué fase de desarrollo se halla el expediente relativo al proyecto de abastecimiento de agua del valle de Ocón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fase de desarrollo se halla el expediente relativo al proyecto de abastecimiento de agua del valle de Ocón?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier

Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0294 - 0704447-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.38. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyectos de infraestructuras para abastecimiento de agua se han llevado a cabo o se han iniciado a lo largo de este año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué proyectos de infraestructuras para abastecimiento de agua se han llevado a cabo o se han iniciado a lo largo de este año 2008?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0295 - 0704448-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

8.39. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo ha solventado la Consejería los problemas de abastecimiento de agua en los municipios afectados este año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publi-

cación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cómo ha solventado la Consejería los problemas de abastecimiento de agua en los municipios afectados este año 2008?

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0296 - 0704491-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.40. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de contrataciones que se han hecho en La Rioja de médicos de todas las especialidades y DUE en los centros de salud, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de contrataciones que se han hecho en La Rioja de médicos de todas las especialidades y DUE en los centros de salud, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del

Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0297 - 0704492-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.41. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a cada uno de los médicos y los DUE para los centros de salud de La Rioja, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿De qué bolsas de trabajo se han contratado a cada uno de los médicos y los DUE para los centros de salud de La Rioja, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0298 - 0704493-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.42. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de contrataciones que se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en los consultorios locales de La Rioja, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de contrataciones que se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en los consultorios locales de La Rioja, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0299 - 0704494-.**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.**8.43. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para los consultorios locales, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿De qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para los consultorios locales, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0300 - 0704495-.**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.**8.44. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de contrataciones que se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en los centros de especialidades, diagnóstico y tratamientos, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de contrataciones que se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en los centros de especialidades, diagnóstico y tratamientos, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0301 - 0704496-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.45. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a los médi-

cos y los DUE para los centros de especialidades, diagnósticos y tratamientos, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿De qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para los centros de especialidades, diagnóstico y tratamientos, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0302 - 0704497-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.46. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas contrataciones se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en el Hospital San Pedro, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al

Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿Cuántas contrataciones se han hecho de médicos de todas las especialidades y DUE en el Hospital San Pedro, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0303 - 0704498-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.47. Pregunta con respuesta escrita relativa a de qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para el Hospital San Pedro, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para su contestación por escrito.

¿De qué bolsas de trabajo se han contratado a los médicos y los DUE para el Hospital San Pedro, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2008?

Logroño, 16 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0548 - 0704327-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

9.1. Solicitud de información relativa a copia del estudio encargado por el Gobierno de La Rioja sobre una futura Facultad de Ciencias de la Salud en el Campus universitario de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del estudio encargado por el Gobierno de La Rioja sobre una futura Facultad de Ciencias de la Salud en el Campus universitario de La Rioja.

Logroño, 7 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0549 - 0704328-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.2. Solicitud de información relativa a quién presta la asistencia de enfermería en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa a quién presta la

asistencia de enfermería en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0550 - 0704329-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.3. Solicitud de información relativa a si existe vigilancia y personal de seguridad en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa a si existe vigilancia y personal de seguridad en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0551 - 0704331-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.4. Solicitud de información relativa a cuántas personas son atendidas en la residencia de personas mayores de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa a cuántas personas son atendidas en la residencia de personas mayores de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0552 - 0704332-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.5. Solicitud de información relativa a cuántas personas son atendidas en el centro de día de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre cuántas personas son atendidas en el centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0553 - 0704333-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

9.6. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos previstos por la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Villamediana de Iregua, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de las fechas correspondientes y de su grado de ejecución a la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos previstos por la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local para su realización, inicio o finalización durante el año 2008 en el municipio de Villamediana de Iregua, desglosados

por tipos y presupuestos, y con indicación de las fechas correspondientes y de su grado de ejecución a la fecha actual.

Logroño, 30 de septiembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0554 - 0704334-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.7. Solicitud de información relativa a cuántas personas con alzheimer son atendidas en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre cuántas personas con alzheimer son atendidas en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0555 - 0704335-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.8. Solicitud de información relativa a en qué horario se presta la asistencia médica en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre en qué horario se presta la asistencia médica en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0556 - 0704336-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.9. Solicitud de información relativa a cuál es la plantilla de personal de la residencia de personas mayores de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre cuál es la plantilla de personal de la residencia de personas mayores de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0557 - 0704337-.**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**9.10. Solicitud de información relativa a cuál es la plantilla de personal del centro de día de Nájera.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre cuál es la plantilla de personal del centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0558 - 0704338-.**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**9.11. Solicitud de información relativa a cuál es la plantilla de personal dedicado a las personas con alzheimer en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre cuál es la plantilla de personal dedicado a las personas con alzheimer en la residencia de personas mayores y centro de día de Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0559 - 0704339-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.12. Solicitud de información relativa a quién presta la asistencia médica en la residencia de personas mayores y centro de día en Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información sobre quién presta la asistencia médica en la residencia de personas mayores y centro de día en Nájera.

Logroño, 7 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0560 - 0704361-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.13. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información que contenga relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER.

Logroño, 9 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0561 - 0704362-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.14. Solicitud de información relativa a relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información que contenga relación de los beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER.

Logroño, 9 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Logroño, 9 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

Expte.: 7L/SIDI-0562 - 0704363-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.15. Solicitud de información relativa a relación de beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**ACUERDO:**

Expte.: 7L/SIDI-0563 - 0704364-.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.16. Solicitud de información relativa a la partida de gasto 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes.

ACUERDO:

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Solicitud de información que contenga relación de beneficiarios de los gastos imputados a la partida presupuestaria 19.50.3222.771.00. Plan de Consolidación y competitividad de las pymes.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parla-

mentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información de la partida de gasto 19.50.3222.771.00. Plan de consolidación y competitividad de las pymes.

Logroño, 9 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0564 - 0704365-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.17. Solicitud de información relativa a las partidas de gasto 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información de las partidas de gasto 19.50.3222.771.50 y 772.50, Innovación y Medio Ambiente de la ADER.

Logroño, 9 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0565 - 0704366-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

9.18. Solicitud de información relativa al estado de ejecución presupuestaria de la partida de gasto 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá,

en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Emilio Lázaro Nebra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información que contenga el estado de ejecución presupuestaria de la partida de gasto 19.50.3222.771.02. Programa de Inversiones Productivas de la ADER.

Logroño, 9 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0566 - 0704369-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

9.19. Solicitud de información relativa a relación, según los datos que constan en ese Gobierno, del grado de utilización de las carreteras autonómicas: tramos con más de 10.000 vehículos/día; tramos con 7.500 a 10.000 vehículos/día; tramos con 5.000 a 7.500 vehículos/día; tramos con 2.000 a 5.000 vehículos/día; tramos con 1.000 a 2.000 vehículos/día; tramos con 500 a 1.000 vehículos/día y tramos con menos de 500 vehículos/día.

ACUERDO:

Considerando que la iniciativa de referencia está firmada por el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, señor Toledo Sobrón.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Relación, según los datos que constan en ese Go-

bierno, del grado de utilización de las carreteras autonómicas:

Tramos con más de 10.000 vehículos/día.

Tramos con 7.500 a 10.000 vehículos/día.

Tramos con 5.000 a 7.500 vehículos/día.

Tramos con 2.000 a 5.000 vehículos/día.

Tramos con 1.000 a 2.000 vehículos/día.

Tramos con 500 a 1.000 vehículos/día.

Tramos con menos de 500 vehículos/día.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0567 - 0704370-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

9.20. Solicitud de información relativa a actuaciones y objetivos que el Gobierno de La Rioja va a desarrollar para que los beneficios de la vigente Ley de Dependencia alcancen a los riojanos que residan en los municipios más pequeños de la Comunidad.

ACUERDO:

Considerando que la iniciativa de referencia está firmada por el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, señor Toledo Sobrón.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remi-

sión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Actuaciones y objetivos que el Gobierno de La Rioja va a desarrollar para que los beneficios de la vigente Ley de Dependencia alcancen a los riojanos que residan en los municipios más pequeños de la Comunidad.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0568 - 0704413-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.21. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0569 - 0704414-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.22. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0570 - 0704415-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.23. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación de ADER Infraestructuras en materia de suelo, polígonos o parques industriales, desde la fecha de su creación hasta hoy, indicando: el proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas previstas de finalización de cada uno de los proyectos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente

información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos con participación de ADER Infraestructuras en materia de suelo, polígonos o parques industriales, desde la fecha de su creación hasta hoy, indicando: el proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas previstas de finalización de cada uno de los proyectos.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0571 - 0704416-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.24. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación de la Agencia sobre el Conocimiento y la Información desde su creación hasta hoy, indicando: el número total de proyectos con participación de la Agencia, el tipo de cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos con participación de la Agencia sobre el Conocimiento y la Información desde su creación hasta hoy, indicando: el número total de proyectos con participación de la Agencia, el tipo de cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0572 - 0704417-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.25. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación del IRVI desde el 1 de enero de 2006 hasta hoy, indicando: el tipo de proyecto, los municipios en los que se desarrolla o se ha desarrollado cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos con participación del IRVI desde el 1 de enero de 2006 hasta hoy, indicando: el tipo de proyecto, los municipios en los que se desarrolla o se ha desarrollado cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0573 - 0704418-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.26. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2007 en nuestros municipios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2007 en nuestros municipios.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0574 - 0704419-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.27. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2008 en nuestros municipios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2008 en nuestros municipios.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0575 - 0704420-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.28. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0576 - 0704421-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.29. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de

finalización del proyecto subvencionado.

Rodríguez Peña.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0577 - 0704422-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.30. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2008 al 10 de octubre de 2008, indicando en dicha relación: fecha de petición de la ayuda/subvención por parte de la empresa, fecha de concesión de la ayuda/subvención por parte de la ADER, el nombre del proyecto, el nombre de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0578 - 0704423-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.31. Solicitud de información relativa a relación

de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los proyectos de formación subvencionados por la ADER desde el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, indicando en dicha relación: el nombre del proyecto, el nombre o razón social de la/s

empresa/s subvencionada/s, la cantidad total aportada por la ADER, el tanto por ciento del total del proyecto subvencionado por la ADER, la fecha de finalización del proyecto subvencionado, las horas por curso y el número de alumnos por curso impartido.

Logroño, 10 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0579 - 0704453-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.32. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0580 - 0704454-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.33. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5111 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5111 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final

ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0581 - 0704455-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.34. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2006 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicitud:

Relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2006 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0582 - 0704456-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.35. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 4311 de los Presupuestos

Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicitud:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0583 - 0704457-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.36. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0584 - 0704458-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.37. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0585 - 0704459-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.38. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias en ejecución en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en los capítulos 2, 4 y 7 de los programas 4311, 5111, 5121, 5122, 5123 y 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad ejecutada a fecha 15 de octubre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y

solicita:

Relación de las partidas presupuestarias en ejecución en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en los capítulos 2, 4 y 7 de los programas 4311, 5111, 5121, 5122, 5123 y 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad ejecutada a fecha 15 de octubre de 2008.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0586 - 0704460-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.39. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remi-

sión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0587 - 0704461-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.40. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5121 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5121 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0588 - 0704462-.**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.41. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0589 - 0704463-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.42. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final

ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0590 - 0704464-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.43. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2007 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2007 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0591 - 0704465-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.44. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5123, capítu-

lo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5123, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0592 - 0704466-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.45. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-03 (incorporación de bienes y servicios), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-03 (incorporación de bienes y servicios), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0593 - 0704467-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.46. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la

Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-99 (otros), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-99 (otros), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de

cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0594 - 0704468-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.47. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 2, código 214-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido contratado y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 2, código 214-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido contratado y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0595 - 0704469-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.48. Solicitud de información relativa a rela-

ción de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5123, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5123, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto

por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0596 - 0704470-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.49. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0597 - 0704471-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.50. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-06 (estudios y trabajos técnicos), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-06 (estudios y trabajos técnicos),

donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0598 - 0704472-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.51. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5123, capítulo 6, código 601-00 y 02 (construcción y adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5123, capítulo 6, código 601-00 y 02 (construcción y adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0599 - 0704473-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.52. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 661-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este

año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 661-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0600 - 0704474-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.53. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-00 (adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá,

en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-00 (adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0601 - 0704475-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.54. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 6, código 634-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido adquirido y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y

solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 6, código 634-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido adquirido y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0602 - 0704476-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.55. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 770 (ayudas a instalaciones bioclimáticas), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 770 (ayudas a instalaciones bioclimáticas), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0603 - 0704477-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.56. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0604 - 0704478-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.57. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5122, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5122, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0605 - 0704479-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.58. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 4311, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 4311, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0606 - 0704480-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.59. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0607 - 0704481-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.60. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0608 - 0704482-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.61. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5121, capítulo 6, código 601-00, 01, 03, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5121, capítulo 6, código 601-00, 01, 03, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0609 - 0704483-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.62. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 772 (ayudas rehabilitación para viviendas en alquiler), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 772 (ayudas rehabilitación para viviendas en alquiler), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0610 - 0704484-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.63. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: con-

cepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0611 - 0704485-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.64. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de suministros, programa 5122, capítulo 2, código 221-07 (materiales especiales), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de suministros, programa 5122, capítulo 2, código 221-07 (materiales especiales), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0612 - 0704486-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

9.65. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5111, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5111, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

Logroño, 15 de octubre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0614 - 0704489-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.67. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación encargada por el Gobierno de La Rioja a una consultora externa, con objeto de conocer el potencial para la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia de la evaluación encargada por el Gobierno de La Rioja a una consultora externa, con objeto de conocer el potencial para la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de La Rioja.

Logroño, 16 de octubre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0615 - 0704490-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

9.68. Solicitud de información relativa a copia del informe definitivo encargado por el Gobierno de La Rioja a la empresa Deloitte España sobre la viabilidad de la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia del informe definitivo encargado por el Gobierno de La Rioja a la empresa Deloitte España sobre la viabilidad de la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de La Rioja.

Logroño, 16 de octubre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

| | |
|---|---------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial | 30,05 € |
| Número suelto | 0,60 € |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones | 36,06 € |
| Número suelto | 1,20 € |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.